

ACTA DE LIQUIDACIÓN

| | |
|--|---|
| CONTRATO | No. C.023-12-2020 |
| CONTRATANTE | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ |
| CONTRATISTA | LUIS ANGEL GIRALDO / COPIAS RAPILON |
| OBJETO | DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MENCIONES DE HONOR, PLACAS DE |
| VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN) | Entre 15 DE DICIEMBRE 2020 y 17 DE DICIEMBRE 2020 |
| VALOR | \$ 5,663,000 |

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ, las partes suscritas en el Contrato No. C. 023-12-2020, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 17 DE DICIEMBRE 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MENCIONES DE HONOR, PLACAS DE RECONOCIMIENTO con una vigencia inicial de 3 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MENCIONES DE HONOR, PLACAS DE RECONOCIMIENTO .

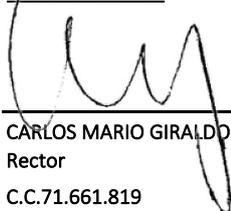
VALOR CONTRATADO: \$5663000
VALOR EJECUTADO: \$5663000
VALOR PAGADO: \$ 5323000
VALOR RETENIDO: \$ 340000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, MENCIONES DE HONOR, PLACAS DE RECONOCIMIENTO , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 17 DE DICIEMBRE 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante



CARLOS MARIO GIRALDO JIMENEZ
Rector
C.C.71.661.819

El contratista



LUIS ANGEL GIRALDO DIRALDO
C.C.70900505
Representante legal de LUIS ANGEL GIRALDO / COPIAS RAPILON